



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 3178-OC

Señor (es) : COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LIMITADA

Providencia, 20/12/2018

Dirección : LUIS THAYER OJEDA 077

Rut : 78.124.770-7

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002146 RESOLUTIVIDAD APS/ CUTANEOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 20/12/2018 -- Fecha de despacho : 28/12/2018

N° Pedido 2099

N° Solicitud: 132 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6	GUANTES DESECHABLES DE POLIETILENO COFRADO, TALLA UNICA	400,00	2.400
8	HOJA BISTURI N 21	3.300,00	26.400
10	LENTES PROTECTORES PARA PROCEDIMIENTO, ANTIEMPAÑANTES APROBADO ACTA 56/2018	850,00	8.500
Son: CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS .-		NETO	37.300
Observación: OC3178 PEDIDO 2099 - INSUMOS APS		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	37.300
		I.V.A	7.087
		TOTAL	44.387



VºB° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1